

SE CONSTRUYE DOCUMENTO GENERAL SOBRE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Como parte de los trabajos del Taller Nacional de Participación Ciudadana, Consejeras y Consejeros Electorales, así como de especialistas en materia de participación ciudadana, construyeron de manera conjunta un Documento General de Mecanismos de Participación Ciudadana que pueda ser referente para fortalecer el ejercicio de la ciudadanía mediante mecanismos viables, incluyentes y flexibles para cada Región, Estado o Municipio de acuerdo a las características propias que distinguen la pluralidad del país.

El documento es el resultado de la suma de experiencias de las y los consejeros electorales de 24 Institutos Electorales del país incluido el IEPAC, que desde los marcos jurídicos que cada entidad tiene, han implementado diversos mecanismos como el plebiscito, referéndum, revocación de mandato, iniciativa y consulta ciudadana, presupuesto participativo, cabildo y congreso abierto.

Asimismo, se revisó lo referente a órganos ciudadanos como la contraloría ciudadana, asamblea ciudadana, observatorio ciudadano, Comité de vecinos, Junta Municipal, Consejo Consultivo Ciudadano y Agencia de Desarrollo Local.

Durante los dos días de trabajo se intercambiaron experiencias, se analizaron cada uno de los mecanismos y para cada uno de ellos se emitieron criterios que faciliten la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y trascendentales.

Las propuestas fueron analizadas y aprobadas por las y los consejeros participantes de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Zacatecas y Yucatán, como estado anfitrión.

Durante la Sesión de arranque denominada Una Ley de Participación Ciudadana el Consejero Electoral del IEPAC Yucatán, Jorge Valladares Sánchez, acompañado de la Consejera Presidente del Instituto Electoral del Estado de Colima, Nirvana Rosales Ochoa; y del Presidente del Instituto para la Democracia de Proximidad, Carlos González Martínez, con la moderación de la Consejera Electoral María del Mar Trejo Pérez, comentaron sobre la importancia de fomentar la participación ciudadana para fortalecer la democracia en el país.

El segundo día del evento participaron en la mesa panel “Intercambio de experiencias en la organización de jornadas de participación ciudadana en los estados” los Consejeros Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Nazarín Vargas Armenta; del Instituto Electoral del Estado de México, Pedro Zamudio Godínez; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Guillermo Alcaraz Cross; del IEPAC Yucatán, María de Lourdes Rosas Moya; el Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Bernardo Valle Monroy y como moderadora la Consejera Electoral Alejandra Pacheco Puente. En dicha mesa compartieron sus experiencias en la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana que se aplican en sus entidades y opiniones sobre cómo reforzar la labor desde la Ley.

El trabajo en las mesas se desarrolló sobre un documento de trabajo previamente circulado a los participantes y concluyó en el Documento General integrado por 235 artículos referentes a mecanismos.

Los Institutos Electorales participantes contarán con una herramienta para implementar las acciones que mejor convengan a sus entidades y contribuir así hacia la conformación de una democracia participativa en el país. De igual forma el documento podrá ser referente para quienes desde su ámbito de competencia ya sea Congresos de los Estados, Ayuntamientos, Poderes Ejecutivos propicien a través de normas legales, el acompañamiento ciudadano en la toma de decisiones.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

www.iepac.mx